



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA

Nocaima, Cundinamarca, septiembre veintinueve (29) de dos mil veintitrés (2023)

PETICIONARIA	ERIKA ROSS HERNANDEZ
RADICADO	2013 00021 Y 2017 00103
ASUNTO	AUTO ACCEDE A SOLCIITUD

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por la abogada ERIKA ROSS HERNANDEZ, a ello se accede.

En consecuencia, por Secretaria expídanse las copias que solicita o compártasele el proceso con radicado **2017 00103** atendiendo a que se halla digitalizado.

Ahora con relación al proceso **2013 00021**, habida cuenta que se halla en el archivo, sin digitalizar, la solicitante deberá previamente allegar el recibo de consignación de desarchive efectuada a la cuenta corriente **3-0820-000755-4**, convenio **14975**, Fondo para la Modernización, Descongestión y Bienestar de la Administración de Justicia del Banco Agrario, en cumplimiento a la **CIRCULAR DEAJC20-58** de fecha 1º de septiembre de 2020, por valor de **\$6.800.00**, contemplado en el **Acuerdo PCSJA18-11176 de 2018**.

Surtido lo anterior procédase por Secretaria y a costa de la interesada, con la expedición de las copias que solicita.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza